

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

España . . . . . 10  
Extranjero (Unión Postal) . . . . . 15  
Número suelto . . . . . 5 cts  
Id. atrasado . . . . . 10

## LA ACTUALIDAD

### El tratado con Cuba

Mientras lentamente vamos bajando para la celebración de un tratado de comercio con Cuba, los yanquis, ni tardos ni perosos, han obtenido del Congreso cubano un proyecto de ley que establece la reciprocidad comercial entre Cuba y los Estados Unidos.

La riqueza de la isla, el tabaco defendiendo los cubanos con verdadera tesón. Como de nosotros, de los norteamericanos han solicitado beneficio para los cigarrillos, a fin de que los habanos obtengan una gran salida en el mercado yanqui. Los norteamericanos han cedido en este punto, comprometiéndose a perseguir los tabacos que sin ser habanos se vendían con etiquetas de Cuba, a cambios de compensaciones, en rebaja de derechos de varios artículos, por lo que dichos productos no tendrán competencia posible en el mercado de la Gran Antilla.

Debe servirnos de lección la conducta de los yanquis: A las puertas de Cuba con una situación privilegiada, en posesión de las primeras materias y con un sistema de producción perfeccionadísimo, con todas estas circunstancias favorables han aceptado las pretensiones de los cubanos para por reciprocidad introducir sus productos, colocándolos en situación preferente sobre las mercancías europeas.

No quiere esto decir que admitamos todas las condiciones del gobierno cubano. En esta clase de relaciones, como en todas las negociaciones no sujetas a bases inalterables, siempre se pide diez para obtener cinco, en el pedir no hay engaño, como dice el refrán; mas no nos debemos encerrar en negativas que malogren las negociaciones; deben concederse a la República cubana beneficios razonables que mejoren notablemente su situación actual, desfavorable para ella, oyendo, quienes han de ver mercedos sus intereses con el cumplimiento de los deseos de los cubanos, su conciencia de patriotas; no por egoísmo, para conservar en la misma proporción sus crecidas ganancias deben echar a perder las negociaciones ni retardar la firma del tratado con arreglo al cual, si es hijo de un estudio bien orientado, pueden tomar importancia o volver a cobrar su antiguo auge industrias que viven macilentas desde el tratado de París.

La industria balear encontraba en las antiguas colonias, mercados de tanta importancia y merced a ellos desarrolláronse fructuosas fabricaciones. Por lo tanto, interesados han de estar comerciantes e industriales de estas islas en la celebración del tratado. A quienes afecta, no deben esperar encontrarlo todo hecho; a los gobiernos deben orientarles los mismos gobernados exponiéndoles sus necesidades y sus deseos. Si los callan, difícilmente podrán tenerlos presente los encargados de defender la industria nacional en la Comisión del tratado.

### LAS COSAS CLARAS

### Lo del Real Club de Regatas

Nuestro distinguido amigo don Miguel Mestre, que ocupaba la vice-presidencia del Real Club de Regatas nos pide hospitalidad para una aclaración sobre su actitud y la de sus compañeros a lo que accedimos gustosísimos.

Tenia pensado no ocuparme más de las discrepancias que con evidente fundamento mantienen dividida la sociedad en dos bandos, pero dadas mis naturales condiciones de carácter siempre mejor dispuestas a construir que a derribar, no me avengo ni acepto ciertas versiones que corren por ahí, atribuyéndolas a mí, y a los que como yo piensan, intenciones tan falta de certeza y buen sentido, que lastimarian el oído más duro.

Para conquistar nuevos adeptos a la fracción que patrocina el tema salvador de bonomías en toda la línea, se les dice que nosotros queremos suprimir el que los socios del

Club puedan dedicarse por su recreo al sport de la pesca, para nosotros tan respetable como los demás deportes. El que tal asegure nos concede la merced de tener muy poca pupila, pues carecer de ella se necesita para no darse cuenta de lo generalizado que está en Mallorca la afición de pescar en el mar, como no menos la de pescar en seco. Tampoco desconocemos, y ello nos parece muy bien, que un gran número de individuos sean socios del Club para tener allí un lóte en buenas condiciones de cuidado, y dedicarse a la pesca. Muy bien nos parece todo esto, y ese elemento muy respetable para nosotros nos merece toda clase de consideraciones. Pero, ¿por qué no hemos de guardarlas también a los que no pescan, a los que practican el sport náutico por decidida afición, al sport por el sport? Ambas aficiones desarrollándose en el mismo elemento pueden convivir muy perfectamente bajo un mismo local, con idéntica bandera. ¿Quién a puesto en duda esto? Nosotros lo que hemos sostenido y sostenemos, es que si un socio del Real Club tiene a bien dedicarse a la pesca por afición (como es de suponer) tenga que imitar, y sufrir las mismas privaciones e incomodidades inherentes a los que lo hacen como elemento de la vida. Y creo que a cualquiera en buen criterio se le ocurrirá pensar igual tratándose de una sociedad de recreo.

El que quiera suponer que abrigamos el inocente propósito de suprimir la pesca por los socios del Club, es como si se entretuviera a cocar piedrecitas sobre la vía de un tren, este tren es muy pesado y chifará las piedrecitas.

También se nos ha dicho que era usada como arma de proselitismo, el que nosotros teníamos el *hermoso y humanitario* propósito de deshacerse de los socios fundadores. A semejante propósito no debiera contestarse, y si decirles a esos muy respetables señores que nuestra buena intención era y es bien distinta. Cuando tuvieron la feliz idea de fundar el R. Club de Regatas, fue a raíz de haberlas con harta frecuencia en la bahía de Palma, pero faltas de reglamentación y con el propósito firme de ganar o volcar la embarcación, degeneraron en riñas, desavenencias y bofetadas bastantes veces, lo que acabó como debía acabar, con el entierro del sport y el resurgimiento de la pesca como única y exclusiva finalidad. Pero hoy las cosas han cambiado, porque todo cambia en este picaresco mundo, menos el que uno, envejecer, y hoy las regatas se hacen con estricta sujeción a reglas fijas y fórmulas que ponen a los regatistas al abrigo de esas luchas cuerpo a cuerpo, y por lo tanto no tan solo son viables, si que también son el gran reclamo y atracción para un Club que aspira a tener en su seno a personalidades de gran valía. Y como todo ello no impide la otra afición, la de la pesca, mentira parece que a los iniciadores del movimiento de avance en tal sentido no les abrieran sus brazos de par en par dichos señores socios fundadores, pues venían a instaurar lo que ellos estimaron un tiempo altamente y fue su obsesión.

Si los años han pasado por ellos, como pasan para todo el mundo, y ya no sustentan aquellas ilusiones deportivas. ¿Que culpa tiene de ello la juventud que avanza siempre camino de la perfección y del progreso?

A esos señores los queremos siempre en sus puestos de honor, pues es un honor para nosotros el tenerlos a nuestro lado.

Pero recuerden siempre que el movimiento es vida, y el quietismo y estancamiento es la muerte. Las cosas claras.

M. MESTRE

12-7-911

### Lecturas y Comentarios

La fiesta nacional francesa.—La tuberculosis

Dicen de París que tratan los republicanos franceses que la fiesta tenga excepcional brillantez y que sirva al mismo tiempo de un reclamo más para atraer visitantes a la capital.

Con este propósito, en el cual están a una los elementos oficiales y los populares, se dedicarán a festejos considerables cantidades, de cuyo total se destinarán 80.675 francos para adornos, 20.000 para fuegos artificiales y fogatas, 42.375 para funciones gratuitas en los teatros y 4.200 para bailes populares.

Por la notable innovación en las fiestas de este año consistirá en la audición de música tan buena como rara en los conciertos públicos de las bandas militares en la Place des Vosges, en las cuales oirá el público las antiguas y célebres marchas que condujeron en los tiempos de Enrique IV y de Napoleón I a la victoria a los ejércitos franceses y que son absolutamente desconocidas

para la inmensa mayoría de los hijos de aquel país.

Dicen de Londres que la comisión a la que se encargó el estudio de la tuberculosis, después de investigaciones que han durado diez años, ha publicado hoy su informe en el que especialmente se estudian las cuestiones de si es contagiosa de los animales a los hombres y viceversa y en que condiciones puede efectuarse ese contagio.

El informe dicen que existen dos tipos de tuberculosis: humana y bovina; pero que son dos variedades de un mismo bacilo. Con respecto a la segunda cuestión estudiada dice el informe que todos los mamíferos pueden contagiarse mutuamente y añade que el bacilo que produce la enfermedad en los animales determina en el hombre una tuberculosis mortal.

La comisión referida recomienda que se establezcan las más severas medidas de precaución para evitar que los animales contagien al hombre, especialmente por medio de la carne y de la leche.

ARGOS

### CASTRO EN VENEZUELA

### El Presidente Gómez envía tropas contra él

NUEVA YORK. Despachos de Caracas dicen que parece confirmada oficialmente la noticia de haber desembarcado en las costas venezolanas el ex Presidente Castro.

Según los informes que tiene el Gobierno, Castro logró abandonar Puerto Príncipe (Haití), sin que los yanquis, que habían enviado dos buques contra él, pudieran capturarle.

Agregase que ha desembarcado en distintos puntos de Venezuela considerable cantidad de armas y de dinamita.

El buque que ha llevado de Europa esos elementos de guerra es un viejo crucero alemán, vendido en Hamburgo por el Gobierno del Kaiser.

Dicho buque estuvo en un puerto canario bastantes días. Castro tiene mucho dinero y cuenta en Venezuela con bastantes partidarios. Cuando desembarcó estaba disfrazado de obrero.

Varios partidarios suyos se lo unieron y entonces dióse a conocer a los pueblos de aquella parte de la costa y publicó un manifiesto contra el Presidente Gómez.

Llama a éste traidor, y recuerda que, aprovechándose de su viaje a Europa para arrebatarse la Presidencia.

El Gobierno venezolano, sabedor de estos pormenores, ha tomado sus medidas para prender a Castro. Reconcentra tropas, practica registros y encarela sospechosos.

Entre los detenidos figura el general Pello, castrista furibundo. Han sido practicados en Caracas muchos registros domiciliarios.

Han ingresado en las mazmorras de Puerto Cabello numerosos detenidos políticos.

Sin embargo, todo esto se hace sin ruido, para no alarmar, porque el Gobierno tiene empeño en que las fiestas del centenario de la Independencia de Venezuela transcurran con tranquilidad.

Las últimas noticias que se tienen en Nueva York de Cipriano Castro son contradictorias.

Según unos despachos, el inquieto ex Presidente vaga por la región donde desembarcaba, sin encontrar quien se le una.

Según otros, ya se le ha incorporado mil hombres, entre los cuales ha distribuido fusiles.

De todos modos, no pasarán muchos días sin que se trabaje algún combate.

El Gobierno yanqui está muy contrario a Castro y condenarle como pirata.

Según uno de los despachos, el inquieto ex Presidente vaga por la región donde desembarcaba, sin encontrar quien se le una.

Según otros, ya se le ha incorporado mil hombres, entre los cuales ha distribuido fusiles.

De todos modos, no pasarán muchos días sin que se trabaje algún combate.

El Gobierno yanqui está muy contrario a Castro y condenarle como pirata.

Según uno de los despachos, el inquieto ex Presidente vaga por la región donde desembarcaba, sin encontrar quien se le una.

Según otros, ya se le ha incorporado mil hombres, entre los cuales ha distribuido fusiles.

De todos modos, no pasarán muchos días sin que se trabaje algún combate.

El Gobierno yanqui está muy contrario a Castro y condenarle como pirata.

Según uno de los despachos, el inquieto ex Presidente vaga por la región donde desembarcaba, sin encontrar quien se le una.

Según otros, ya se le ha incorporado mil hombres, entre los cuales ha distribuido fusiles.

De todos modos, no pasarán muchos días sin que se trabaje algún combate.

El Gobierno yanqui está muy contrario a Castro y condenarle como pirata.

Según uno de los despachos, el inquieto ex Presidente vaga por la región donde desembarcaba, sin encontrar quien se le una.

Según otros, ya se le ha incorporado mil hombres, entre los cuales ha distribuido fusiles.

De todos modos, no pasarán muchos días sin que se trabaje algún combate.

El Gobierno yanqui está muy contrario a Castro y condenarle como pirata.

Según uno de los despachos, el inquieto ex Presidente vaga por la región donde desembarcaba, sin encontrar quien se le una.

nueva, y en ella tendrán cabida todos los adelantos y todas las ideas modernas que hoy imperan en el procedimiento judicial. Más adelante podrá dar más detalles.

Hay que dignificar a los tribunales, dando independencia al juez y al magistrado.

La jubilación, por, ejemplo, ha de venir precisa y exactamente cuando el funcionario cumpla los sesenta años. Las incompatibilidades deben cumplirse al pie de la letra. Ya he dado orden terminante de que en el ejercicio de todas las incompatibilidades que señala la ley se emplee el mayor rigor.

Quiero decir que el juez ha de reposar tranquilo en su función de administrador de justicia, sin temor a jubilaciones, traslados ni pasiones de la política.

La nueva ley orgánica que se promulgó ha de contener tales preceptos, que el magistrado, el fiscal ó el presidente de Sala que no puedan ó no sepan hacer buenas acusaciones ó atinados resúmenes, ellos mismos han de ser los primeros en pedir que los lleven a otros puestos.

Así, conseguiremos tener siempre un ministerio fiscal elocuente, un cuerpo de magistrados y presidentes de Sala a la altura de los primeros de Europa.

Habló del régimen penitenciario, que considera como una vergüenza que nos deshonra, como ha podido comprobarlo al efectuarse el traslado del penal de Ceuta. Considera abominable el régimen de aglomeración y desprestigiado el celular. Y estima más práctico el dirigir la conciencia del desgraciado con las colonias penitenciarias y la creación de grandes centros de trabajo.

Luego añadió: «El código civil del inolvidable Alonso Martínez ya dije que nacía entonces vivo. Hoy, para hacer un Código civil que estuviese al nivel por lo menos de los nuevos, como el que ya rige en Alemania y el que va a regir en Suiza, sería precisa una labor de preparación lo menos de tres años.

Por esta razón, la reforma que ahora medito, auxiliado por los ilustres juriscónsultos señores Díaz Cobeña y Sánchez Román, ha de ser, aunque importante, más modesta.

Nos fijamos, principalmente, en el matrimonio. Sin llegar al divorcio, del que todavía en algún tiempo no podremos pensar, se han de introducir reformas trascendentales en determinado orden.

También se habrá de tener en cuenta aquellos decretos del señor Conde de Romanones cuando estuvo en esta Casa y aquellas originales ideas sobre "el feminismo", del señor García Prieto en su discurso de la Academia de jurisprudencia.

La redención de los foros y demás desmembraciones del dominio de este género será pronto un hecho con el proyecto de ley que presentaremos a las Cortes.

Este proyecto no será una vana declaración ni un pueril deseo de aumentar la legislación. Contendrá una parte económica, que haga factible, que realice, que convierta en un hecho la redención.

Sobre algunas de estas cosas será mi discurso en el acto de apertura de los Tribunales. El discurso será breve y muy concreto.»

La redención de los foros y demás desmembraciones del dominio de este género será pronto un hecho con el proyecto de ley que presentaremos a las Cortes.

Este proyecto no será una vana declaración ni un pueril deseo de aumentar la legislación. Contendrá una parte económica, que haga factible, que realice, que convierta en un hecho la redención.

Sobre algunas de estas cosas será mi discurso en el acto de apertura de los Tribunales. El discurso será breve y muy concreto.»

La redención de los foros y demás desmembraciones del dominio de este género será pronto un hecho con el proyecto de ley que presentaremos a las Cortes.

rio para utilidad pública la expropiación de la casa señalada con el número 5 de la plaza de San Antonio de esta ciudad, que intenta adquirir el Ayuntamiento para la apertura en la vía que ha de poner en comunicación el Ensanche con la calle Sindicato.

Habiendo solicitado don Antonio Puigserver y Rertierre la autorización necesaria para ampliar la instalación eléctrica que tiene establecida en la villa de Muro, con objeto de suministrar fluido eléctrico para alumbrado y fuerza matriz al pueblo de Santa Margarita, se pone en conocimiento de las Corporaciones y particulares para que en plazo de 30 días puedan presentar las reclamaciones que crean oportunas.

Han sido denunciados al Juzgado dos individuos presuntos autores de haber amenazado de muerte a un convecino en el caserío de la Soledad.

Ayer por la mañana al intentar un joven bajar de un carro en la plaza de Juanot Colom, se cayó produciéndose algunas contusiones, que le fueron curadas en la casa de socorro.

En la casa de socorro tuvo que ser curado ayer el niño Jaime Palmer que se había producido una herida en la cabeza por efectos de una caída.

Don Antonio Villalonga Sampo, ha presentado en este Gobierno de provincia, una solicitud de registro de cuarenta permanencias de mineral de lignito, con el título de «Francisca», sitas en los parajes «Santiana» y «Es Castell petit» de los términos municipales de Selva y Campanet.

Los comisionados del Banco de Mahón que se encuentran en Madrid para arreglar sus asuntos con la Anglo-Española han enviado a Mahón el siguiente telegrama: «Madrid 11, 8'45.

Memoranda gestión Terreros grabada memoria merinoquis termino ayer con acuerdo liquidación y nombramiento tres liquidadores con amplias facultades uno Anglo, otro Banco, tercero Cronslley. Desaprobóse gestiones directores y consejeros diéronse marcadas censuras mismos, especialmente Terreros por conducta observada sobre viaje Inglaterra.

Opinamos actual estado beneficia asunto Banca pues cabe continuar talleres acuerdo con Cronslley y acreedores, ó liquidar y realizar créditos siendo cualquiera de estos procedimientos preferible a anarquía directa que ha reinado durante últimos meses.

### Comisión Banco.

Se están construyendo asientos de piedra para comodidad del público en la parte alta de la escollera nueva de este puerto.

Ayer a las seis y media de la mañana fondó en nuestro puerto el vapor francés Marie con cargamento de carbón.

### De Instrucción Pública

El ministro de Instrucción pública ha sometido a la firma de S. M. dos interesantes decretos que afectan a la enseñanza primaria.

Por el primero se encarece a los maestros, inspectores, autoridades y funcionarios de todo género la necesidad de establecer en las escuelas primarias instituciones de mutualidad escolar.

Estas instituciones tendrán por objeto educativo a la infancia desde los primeros años, mediante la práctica y el ejemplo, en las virtudes de la previsión, del ahorro y del auxilio mutuo.

Elas servirán para sentar la base que permita ó todos constituir una modesta pensión para la vejez, según las reglas del Instituto Nacional de Previsión.

El ministerio de Instrucción pública subvencionará las instituciones de Mutualidad escolar, a cuyo efecto se ha consignado en el proyecto de presupuesto para 1912 la cantidad correspondiente.

Se deja una amplia libertad en la organización de estas instituciones; pero, si han de obtener la subvención, es menester que funcionen en combinación con el Instituto de Previsión.

### UNA PELICULA

### El ladrón de carteras se ha salvado en globo

Nueva York.—En Oklahoma ha ocurrido un suceso que es objeto de todas las conversaciones.

En aeronauta debía hacer una ascensión en globo.

Miles de personas acudieron al improvisado parque aerostático, deseosas de admirar al atrevido individuo.

Entre ellas, encontrábase un ladrón de carteras, hombre muy bien vestido que, con la más grande de las limpiezas, dejaba sin un dólar a cuantos se acercaban a él.

Un agente de policía entró en sospechas y se puso a vigilarle.

El ladrón dióse cuenta de la vigilancia y se escabulló entre el gentío.

Un poco después se paseaba tranquilamente por una alameda solitaria.

Creía que el agente había renunciado a capturarle, y su sorpresa fué enorme cuando lo vio aparecer.

«Date preso!»—le dijo éste. Pero el ladrón no estaba dispuesto a ir a la cárcel.

Y aplicó al policía tan terrible puñetazo, que lo derribó aturrido y maltrecho. Luego echó a correr.

Levantóse el agente y empezó a hacerle disparos.

Y de esta guisa, ambos recorrieron más de un kilómetro.

Al agente perseguidor se unieron otros varios.

El ladrón, que corría como un gamo, adelantóse y llegó jadeante al parque aerostático.

Abrióse paso entre los espectadores y se acercó al globo.

Ya estaba dentro de la barquilla el aeronauta, que se disponía a ordenar fueros soltadas las cuerdas.

Saltó en ella el ladrón, cogió al aeronauta de un brazo, le miró con ojos terribles y enseñándole disimuladamente un revólver, dijo en voz bajísima:

«Si no ordenas que suelten, te abraso y me mato.

«¡Soltarán!»—dijo el aeronauta.

Y alzando un brazo, ordenó que soltasen.

Y el globo elevóse majestuosamente entre los aplausos de la multitud.

En aquel momento, franqueando las filas del público, llegaron al centro del parque 15 ó 20 agentes de policía.

Empuñaban revólvers y vociferaban como unos poseídos.

«¡Baja, miserable!»—gritaban frenéticos. El ladrón se burlaba de ellos y reía.

La multitud, enterada del caso, empezó a aplaudirle.

Y los agentes tuvieron que marcharse melancólicos.

Ya fuera del parque, celebraron consejo y decidieron perseguir al globo.

Seis de ellos subieron a dos avios, y éstos arrancaron a toda velocidad.

Pero no contaban con que había cambiado la dirección del viento.

El globo, a las cinco horas, había vuelto al parque, mientras ellos le perseguían por el Norte del Estado.

Y descendió en el mismo sitio donde ascendiera, y que a la sazón estaba solitario.

El ladrón dió las gracias al aeronauta, saltó de la barquilla y desapareció.

Y nadie ha vuelto a verle.

### La cuestión de Marruecos

### Los moros de Alcazarquivir

Comunican de Alcazarquivir que las medidas adoptadas ultimamente por los jefes de las fuerzas españolas de Alcazar y la conducta correcta que todos los soldados vienen observando desde que llegaron a aquella ciudad, han impresionado vivamente a los moros, siendo ya muchos los que públicamente muestran su satisfacción por la presencia de nuestras tropas.

Dicen los moros que cuando llegaron los españoles hubo recelo en las hablas, pero que ahora, en vista de la corrección con que nuestras fuerzas proceden y los beneficios que reportan al país, garantizando su tranquilidad, sin atender a sus derechos ni a sus costumbres, se desea su presencia.

Añaden que esto lo han podido comprobar mejor por la diferencia que hallan entre nuestro trato suave y protector y la violencia con que los franceses los obligan a trabajos forzados y les imponen crueles castigos.

Estas simpatías se han acentuado últimamente, desde que los médicos militares y marinos han empezado a prestar su asistencia a los moros enfermos.

El domingo, cuando el médico de la Armada, don Cristóbal Ariza iba a hacer la visita diaria a los soldados que se encuentran indispuestos, un niño de seis años que se hallaba a la puerta de la escuela, cast sin poder moverse, le pidió su auxilio.

Tenia una úlcera en un pié. Recogió el señor Ariza, al niño, lo llevó al hospital y le hizo una cura, quedando en tan excelentes condiciones que a poco era conocido el hecho en toda la población. Numerosos moros y algunas mujeres acudieron enseguida al campamento, pidiendo ser curados. Tan satisfechos quedaron, que volvieron mas tarde, llevando al médico toda clase de regalos.

El señor Ariza y el médico don Adolfo Dominguez, les anunciaron que curarían diariamente a todos los moros que se presentaran en el campamento. Desde entonces acuden a centenares los indigenas.

Los sucesos de Alcazarquivir y la prensa francesa

Comentando los incidentes de Alcazarquivir, que atribuye a los españoles la prensa francesa, *Le Matin* afirma que la opinión francesa está impresionada vivamente por los procedimientos, a su entender vejatorios, que adoptó el jefe de las fuerzas españolas.

El *Figaro* y el *Journal* estiman que Francia que ha demostrado una paciencia ejemplar por tratarse de una nación amiga,

efectuado el concurso a que se refiere la regla primera de la resolución dada por la Dirección general de primera enseñanza en 18 de abril próximo pasado, ascendiendo al sueldo único de 1.000 pesetas, sin retenciones pagadas por el Estado, ni gratificación por enseñanza de alumnos.

A medida que los créditos del ministerio de Instrucción Pública lo permitan, se concederá igual beneficio a otras escuelas de 500 y 625 pesetas, aún que no estén vacantes, con las condiciones que oportunamente se señalarán.

Art. 2.º La provisión de las escuelas referidas en el párrafo 1.º del artículo anterior, ó sea de las vacantes de 500 y 625 pesetas, que ascienden a 1.000, se ajustará a las reglas siguientes: un 25 por 100 de ellas se proveerá por turno de rigurosa antigüedad entre los actuales maestros de 500 y 625 pesetas que posean el título elemental; otro 25 por 100 mediante concurso de los méritos que en el art. 4.º se determinan; otro 25 por 100 oposición restringida, y el 25 por 100 restante en virtud de oposición libre.

Esta última forma será la única que rijan para la provisión de las escuelas de sueldo de 1.000 pesetas, cuando se hayan colocado en plazas de esta categoría todos los actuales maestros propietarios de 625 y 500 pesetas.

Art. 3.º Para determinar el turno al que deba pertenecer cada una de las vacantes se formará trimestralmente una doble lista por orden alfabético de todas las escuelas de niños y niñas comprendidas en aquella condición, y se dividirá en cuatro grupos, atribuyendo el primero al turno de antigüedad; el segundo al concurso de méritos; el tercero, a la oposición restringida, y el cuarto, a la oposición libre.

Las dos primeras listas a que se refiere el párrafo anterior se formarán con todas las vacantes ocurridas desde 1.º de abril a 30 de junio, más las anteriores que no hubiesen sido ya provistas, y se anunciará la provisión de ellas antes del 20 del mes actual.

Art. 4.º Los méritos que han de apreciarse en el concurso del turno segundo serán los siguientes: organización y fomento de instituciones de mutualidad, escolar, práctica usual, y con mayor provecho, de excursiones escolares; servicios prestados en colonias escolares de vacaciones; formación de colecciones de material de enseñanza, producto del trabajo de los alumnos ó del maestro, ó de ambos; creación de Museos escolares; resultados especiales en la enseñanza, evidenciados por ejercicios de los alumnos, tales como diarios, cuadernos de clase, resúmenes de conferencias y lecciones, dibujos, mapas, etc.; viajes pensionados al extranjero, con informe favorable de la Memoria presentada; redacción de papeletas ó registros antropométricos y fomento de la inspección médico-escolar; distinciones recibidas, por servicios en la enseñanza, del ministerio de Instrucción Pública ó de sus delegados; publicación de obras pedagógicas y docentes declaradas de mérito en la enseñanza.

Estos méritos se apreciarán en conjunto, dando preferencia a los maestros que posean mayor número de ellos.

Art. 6.º Las oposiciones en turno restringido se celebrarán en las capitales de provincia conforme a reglas que se dictarán oportunamente. Las oposiciones en turno libre se verificarán conforme a lo dispuesto en la legislación vigente sobre la materia.

Art. 7.º Los maestros de 825 pesetas no comprendidos en el art. 1.º del real decreto de 23 de febrero último, podrán ascender a 1.100 pesetas mediante concurso de antigüedad y de mérito, si en las vacantes de aquel sueldo que ocurran. Estos concursos se regirán por las mismas reglas marcadas en los artículos 2.º al 5.º del presente decreto.

Art. 8.º Quedan suprimidas las oposiciones para los ascensos superiores a 1000 pesetas, salvo los casos de creación de nuevas escuelas con sueldo que exceda al mencionado. Por tanto, los maestros que las obtuvieren de 1.000 pesetas mediante oposición, no tendrán que verificarla de nuevo para su avance en la carrera, siempre que posean el título superior.

Los ascensos a partir de aquella categoría se verificarán por concurso, en dos turnos; uno de antigüedad y otro de mérito, dividiéndose las vacantes entre ellos por partes iguales, sobre la base de listas generales por orden alfabético de las vacantes de uno y otro sexo en toda España, y sin perjuicio del concurso de traslación, cuyo uso se regulará oportunamente. Los méritos alegables en estos concursos serán los mismos que determina el art. 4.º del presente decreto y se estimarán del mismo modo que allí se determinan.

Art. 9.º Los concursos de ascensos a más de 1.000 pesetas se celebrarán cada seis meses, y serán anunciados y resueltos por la Dirección general de primera enseñanza. Los méritos de los maestros concurrentes los apreciará un Jurado, compuesto por el director general de primera enseñanza, el inspector general de este mismo grado, los jefes de las secciones primera y segunda de la Dirección, el director de la Escuela Superior del Magisterio y un maestro y una maestra de Madrid, elegidos por la Dirección general.

Cuando los méritos alegados en el turno de esta clase se refieran a trabajos realizados en la escuela, los comprobará el inspector de la zona respectiva visitando las escuelas y haciendo que se presenten a su presencia aquellos ejercicios que para cada caso se determinen.

Art. 12.º Los maestros que no asciendan a 1.000 pesetas mediante oposición, es decir, los de los turnos de antigüedad y méritos, así como los comprendidos en el art. 7.º, tendrán derechos limitados y, por tanto, no podrán pasar de aquellos sueldos por ningún procedimiento, excepto el de oposiciones a escuelas de nueva creación.

Art. 13.º Mientras subsistan escuelas de 500 y 625 pesetas que no puedan ser elevadas a 1.000 por carencia de créditos en el presupuesto, así como durante el tiempo que transcurre hasta la provisión en propiedad de las elevadas a este sueldo, podrán continuar sirviéndolas los actuales interinos, con este mismo carácter. También podrán llegar a servirlos como propietarios mediante concurso en la misma forma que existía antes de la disposición que suprimió este procedimiento de entrada, cesando tal derecho para cada escuela a medida que su sueldo se convierta en el de 1.000 pesetas; pero los maestros interinos que de aquel modo hayan pasado a propietarios, podrán acudir a los

concursos de antigüedad y de méritos que dispone el artículo 2.º mientras tales concursos subsistan.

De los derechos que establece el presente artículo gozarán exclusivamente los que sean maestros interinos antes de la fecha de la promulgación de este decreto.

### Detención de un ladrón

En la noche del 8 al 9 del actual se cometió un robo en unas obras que está verificando don Manuel Salas en el Molinar de Levante para la construcción de casas para obreros.

Según resulta en la noche citada fué descerrajada la puerta de una caseta en que los obreros guardaban la ropa llevándose dos pantalones, una americana, una gorra y un pañuelo grande.

La policía ha venido practicando las oportunas averiguaciones para descubrir al autor, las que han dado por resultado la detención del joven Jaime Palmer, de 17 años de edad, en poder del cual fueron ocupadas las prendas sustraídas.

En su vista dicho detenido con el atestado instruido al efecto fué puesto ayer a disposición del Juzgado.

### Grandes fiestas en Inca

En la ciudad de Inca se preparan este año lucidísimas fiestas en honor de San Abdón, patrón de dicha ciudad, durante los días 29, 30 y 31 del actual.

Hoy llegará a Palma el Alcalde de dicha ciudad para gestionar del Director de la Compañía de Ferrocarriles, un tren especial que el día de San Abdón salga de Inca para Palma a las doce de la noche.

El programa será el siguiente: Día 29.—A las tres de la tarde llegada de la Banda de Misericordia, a las cuatro reparto de bonos a los pobres en la Casa Consistorial por distinguidas señoras de la localidad; a las cinco, prueba de caballos en la Plaza de Toros para la corrida del día 30.

Por la noche a las ocho completas en la iglesia é iluminación general.

Día 30.—Diana por las bandas de la localidad y de la Misericordia.

A las diez de la mañana solemne función religiosa en la Iglesia parroquial.

A las doce carreras de hombres en el Cos.

A las cuatro y media de la tarde corrida de toros por los diestros Minto y Punteret.

A las nueve de la noche música, iluminaciones, cinematógrafo al aire libre y disparo de un gran castillo de fuegos artificiales en la Plaza de Oriente.

Día 31.—A las diez de la mañana solemne fiesta del arbol.

Por la tarde carreras de a pie y de bicicletas y por la noche iluminaciones y baile de boleros al estilo del país y como final disparo de una gran traca.

### Del Ejército

Ascensos.—Ha sido ascendido a primer teniente don Raimundo Bó Cabrera, del escuadrón de Cazadores de Mallorca.

Indemnizaciones.—Han sido aprobadas las comisiones indemnizables desempeñadas por el personal de estas islas durante el mes de mayo último.

Instrucción.—Ha sido autorizado para solicitar el curso de preparación para el ascenso a oficial el sargento de la Compañía Zapadores de Mallorca don Gabriel García Seguí.

Desinos.—El primer teniente de Carabineros don Felipe de los Santos Alonso ha sido destinado a prestar sus servicios en la Comandancia de Mallorca.

### De las islas Son Servera

Vuelve a reaparecer después de algunos años de tréguva la fiesta de los comenciantes.

Tendrá lugar el domingo próximo en el barrio Vilanova, y como de costumbre se localizará en la plazuela "ca ne Botó".

El programa, en sus líneas generales, es el siguiente. El sábado por la noche tendrá lugar la consabida «revella», cuyos números principales serán, una colección de fuegos artificiales, suelta de varios globos y carreras de hombres metidos en sacos hasta la cintura.

Al día siguiente carreras de bicicletas por la mañana y de hombres por la tarde. Al anochecer se dará comienzo a un baile al estilo del país y éste será el postrer número de la fiesta.—G.

### La supresión de los consumos

Los delegados de Hacienda de Valencia, Málaga y Canarias, consultaron recientemente al ministerio de Hacienda si se pueden considerar vigentes los artículos 238 y 239 del reglamento para la exacción del impuesto de consumos de 11 de octubre de 1898, después de publicada la ley de 12 de junio último, en lo que se refiere a anunciar el concurso público para el arriendo de los derechos de consumos y recargos correspondientes de aquellas Ayuntamientos que, no siendo capitales de provincia ni asimiladas, sean deudores del Tesoro, de dos trimestres ó de parte de los y no tengan arriendo concertado ó no hayan cumplido en el último ejercicio con las disposiciones legales relativas a los medios establecidos para hacer efectivo el impuesto.

Instruido expediente se ha dictado una Real orden, que publica la Gaceta por la que se declara con carácter general que quedan subsistentes los expresados artícu-

los y que la duración de los contratos de arriendo que se celebren con arreglo a dichos preceptos en el concurso que ha de anunciarse en el mes corriente, se limite a dos años, ó sean los de 1912 y 1913, y que en los años sucesivos se consigne en los pliegos de condiciones una cláusula que determine que los derechos del Tesoro, recargos y modificaciones de tarifas, han de armonizarse en la graduación que establezca la repetida ley de 12 de junio último.

### Una agresión

En la madrugada de ayer al dirigirse tranquilamente a su casa por la calle de la Botería el vecino Bartolomé Oliver Ferrer, le salió al encuentro otro individuo dúo llamado Jorge Alomar y sin mediar palabra, le agredió, produciendo dolo algunas contusiones en la cara, cabeza y espalda, dándose después a la fuga.

Según parece entre ambos existían rencillas personales. Puesto el hecho en conocimiento de la policía, esta procedió a la detención del agresor quien con el atestado instruido al efecto fué puesto a disposición del Juzgado competente.

### De Sociedad

Dicen de Barcelona: «Además de los nombres que adelantamos, forma un parte de la Junta del Círculo Balmor don Francisco Oltra Dalmau, don Nicolás Riu tort, don José Salvá, don Tomás Morey, don Jaime Jaume y don Cosme Parpal. En dicha junta están representadas las tres islas.

Parece que uno de los fines principales de la nueva entidad será el recreo de los socios.»

Se encuentra entre nosotros el director de la Escuela de Arquitectura y presidente del Ateneo Barcelonés, don Luis Doménech y Montaner, quien pasará en Mallorca algunos días.

Ayer visitó nuestra redacción el notable caricaturista catalán don Ramón Bonet, que en Papiu y La Esquilla de la Torratxa ha hecho popular el pseudónimo de Bon.

El señor Bonet salió ayer tarde a bordo del vapor de Argel. Va a emprender un viaje artístico por África a fin de acopiar materiales para una exposición de asuntos marinos.

De Argel, pasará a Orán, y de Orán a Tánger, Larache, Alcazar y Casablanca.

De Barcelona llegó ayer la señorita Juana Pujol, quien en los exámenes del Conservatorio del Liceo de dicha capital obtuvo el primer premio de Teoría, del primer, año y 2.º premio de Piano del curso cuarto.

De Barcelona, llegaron ayer en el vapor Miramar, don Miguel Muntaner, don Pedro Pastor y señora, don Santiago Masferrer, don Francisco Pizé, don Francisco Mateu y don Pablo Rícher.

En el vapor Mallorca, llegaron ayer de Marsella, don Agustín Lohopategui, don Alberto Pujó, don Pedro Cabot, don Jaime Cabot, don Jorge Pons Coll, don Jaime Marqués, don Juan Busquets y don Antonio Capó.

Ha llegado a Palma el alumno del Colegio Español en Roma don Nicolás Saggese. El señor Saggese ha sido ordenado de presbitero en el palacio del Cardenal Vicario, en Roma, mediante dispensa, por enfermedad del Papa.

El alumno mallorquín del mismo colegio don Miguel Alcover ha obtenido también la licenciatura en Teología.

Aprobado en ejercicios de oposición a ingresar en el cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos don Miguel Raimundo Ferrá y Juan, ha sido propuesto para cubrir plaza de oficial de tercer grado, dotada con 3.000 pesetas anuales.

Para Barcelona, salieron ayer tarde en el vapor Bellver, don Wenceslao López, don José Reig, don Salvador Frontera, don Jaime Serrat y señora, don Juan Puig y señora, doña Francisca Gabanellas é hija, don Antonio Torres, don José Molins, don Juan Genestra y don Constantino Rubio.

También se embarcó en dicho buque, el vice-presidente de la Cámara de Comercio, don Jaime Morey, acompañado de su distinguida señora é hija.

Ha fallecido en esta ciudad don Gabriel Espinosa y Carrió, cuyas apreciables dotes le habían granjeado el afecto de cuantos le trataron.

Descansen en paz el alma del finado y reciba su familia la expresión de nuestro pésame.

### La huelga de albañiles

Ayer por la mañana tuvimos ocasión de hablar con uno de los maestros aparejadores del gremio de albañiles, quien nos manifestó que el propósito de sus compañeros en general era solucionar el asunto, estrañándose de lo ocurrido, achacándolo a una mala inteligencia de aquellos que hayan dejado de cumplir las bases estipuladas.

Espero pues, añadido, que en la reunión que celebremos quedará solucionado el asunto.

El señor Alcalde ha convocado para hoy a las doce a la Junta de Conciliación y Arbitraje para resolver el asunto.

Las impresiones dominantes son de que se solucionará el asunto sin llegar a la huelga.

Forman dicho tribunal los vocales patronos don Antomas Frau, don José Tous Ferrer y don Juan

ALMACENES MONTANER SINDICATO, 2 A 10 Y MILAGRO A 11 PRIMAVERA Y VERANO Recibidos extensos surtidos en PAÑERIA y NOVEDADES para Señora y Cablero, se detallarán a precios limitadísimos. Nota.—Hay disponibles varios géneros de OCASION entre ellos artículos de verdadera seda de capullo, al precio de 14 pesetas el corte de vestido y 4 pesetas el de blusa. NO COMPRAR SIN VISITAR ANTES ESTA CASA

Florit y los obreros don Lorenzo Vidal, don José Sabater Ponsell y don Jaime Mulet Pascual.

Han sido citados para que concurren a dicha Junta las comisiones de patronos y obreros que formularon las bases aprobadas días pasados presididas respectivamente por don Pedro Ferrer Mir y don Juan Ordinas.

Anoche conforme a la convocatoria circulada se reunieron en el local de La Unión Industrial los Maestros aparejadores del gremio de albañiles.

Asistieron a la reunión cuarenta y cinco de ellos.

El Presidente espuso el objeto de la misma y los reunidos estuvieron conformes en que debían cumplirse las bases aprobadas anteriormente por la Comisión de patronos y obreros, firmando los presentes un documento por el que se comprometen, bajo su firma, al cumplimiento de aquellas.

Se espera que dicho documento será esta mañana firmado por los restantes Maestros que no asistieron a la reunión al objeto de que las que forman la Comisión que ha de asistir a la Junta de Arbitraje pueda y presentarlo como base de la solución definitiva y satisfactoria del asunto.

### Notas taurinas

El Empresario de nuestro Circo Taurino recibió ayer un telegrama de su representante en el cual le manifiesta, que han sido encajonados los doce toros que han de lidiarse en las corridas del día 23 en Palma y el día 30 en Inca, por los diestros Minto y Punteret.

Los toros de la corrida del día 23 en Palma, pertenecen dos a la ganadería de don Antonio Halcón, dos a la de don Manuel Garrido Santamaría y dos a la de don Félix Gómez.

Los de la corrida del día 30 en Inca, pertenecen cuatro a la ganadería de don Félix Gómez y dos a la de don Antonio Halcón.

Son de hermosa lamina según el telegrama. Dicho ganado llegará a Palma el lunes próximo.

### Notas municipales

Ayer a las doce y media se reunió la Comisión de Beneficencia y Fomento aprobando varios permisos para la colocación de pantoneas y diversas cuentas.

El señor Alcalde ha señalado el día 26 del actual para contratar a destajo las obras de construcción de una alcantarilla que ha de empalmar con la colectora que pasa por el ex-foso de la muralla y efectuar el trazado de aceras, arnas obras pertenecientes a la calle señalada con el núm. 22 en el plano de Ensanche.

Se ha señalado como tipo de subasta la cantidad de 1991'47 pesetas.

Para hoy están convocadas las Comisiones de Hacienda y de Gobierno y policía para resolver algunos asuntos de su competencia.

### Otro Rafles

En la prensa de la península encontramos detalles de un robo ó por mejor decir de varios robos cometidos en San Sebastián, que a causa de haberse perpetrado en la casa de una distinguida personalidad aquí muy conocida haber usurpado el nombre de Alvaro Caro, que cuenta aquí con muchas amistades y por revestir caracteres que bien merecen el calificativo de pintorescos entendemos han de ser leídos con interés.

Es el protagonista un aprovechado joven de unos 17 años, natural de Madrid, llamado José María Rodríguez, que robó tres veces la casa del señor Marqués de Villamejor, donde aquel había servido en calidad de criado.

El hecho se ha desarrollado por jornadas. Hará como un año se llevó el Rodríguez de dicha señorial casa joyas valiosas y ropas.

Cuantas pesquizas se llevaron entonces a cabo para el descubrimiento del autor del robo, resultaron infructuosas, su nombre quedó en el misterio.

Pocos meses después repitió la hazaña; llevéase también alhajas y joyas y el robo quedó impune nuevamente.

No contento con ello perpetró un tercer robo y no sólo esto, sino que esta vez llegó la osadía y frescura del ladrón al extremo de quitarse en la casa del Marqués la ropa que llevaba puesta y que la había robado la vez primera que penetró en la casa y la cambió por otra perteneciente al dueño de la casa, desde los calcetines al sombrero. Y todavía hizo más: dejó la siguiente cartita:

«Querido marqués: Aunque tus criados duerman en el pasillo, yo no quiero saltar por encima de ellos, como otras veces; salgo por el jardín y volveré a hacerte nuevas visitas.—Rafles II.»

La policía se puso en juego nuevamente y esta vez sus gestiones resultaron más fructíferas.

Supo que en el Restaurant La Urbana se hospedaba un sujeto que para su inscripción en el registro del hotel había dado el nombre de Alvaro Caro, el del hijo precisamente del señor Marqués de Villa-

DON GABRIEL ESPNOSA CARRIÓ HA FALLECIDO DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS A. E. R. I. P. Su afligida esposa, hijo é hija hermanos y hermanas políticos, primos, sobrinos y demás familia ruegan a sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que se dirá en la casa mortuoria calle de Sans, núm. 16, 3.º, a las siete y media y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada. No e invita particularmente

Almacenes MATAS (CAN PERICO) Colón, 17, 19 y 21—Maura, 1, 3 y 7 y Jaime II, 68 Secciones agregadas a la casa Sastrería, Camisería y Sombreros para Señora Esta casa, a pesar de obsequiar con CUPONES a sus favorecedores, demostrará siempre ser la que vende más barato.

### El Sr. Maura á Palma

Como dijimos, uno de estos días era esperado nuestro ilustre paisano el Excmo señor don Antonio Maura.

Probablemente hoy y sino mañana estará ya el ex-presidente del Consejo entre nosotros.

Para conducirlo a Palma ha debido salir esta madrugada a las cuatro el nuevo vapor rápido Rey Jaime I, cuyo primer viaje será en obsequio al hijo ilustre de Mallorca.

Se calcula que el Rey Jaime I estará de regreso esta misma noche ó mañana de madrugada.

### Medidas sanitarias

Se nos asegura que van dando buenos resultados las visitas domiciliarias que vienen practicando los Tenientes de Alcalde y Médicos Municipales, para obligar a los dueños é inquilinos de aquellas viviendas que no reúnen las debidas condiciones a que procedan a su limpieza y desinfección.

El señor Alcalde dispuso que por una brigada de obreros del Ayuntamiento se procediera a la limpieza de los abrevaderos de Itria y de la puerta de San Antonio, cuyas operaciones empezaron ayer tarde.

El señor Alemany llamó ayer a su despacho al Inspector Municipal de Carruajes, ordenando que acompañado de una pareja de la guardia municipal practiquen una visita de inspección a los carruajes de alquiler, ordenando retirar de las paradas todos aquellos que no reúnan las debidas condiciones de seguridad y aseó.

En una correspondencia de Italia del tenor señor Viñas encontramos los siguientes datos: «Estamos en pleno cólera. No causa, hasta hoy, los estragos que nos cuentan de otras épocas.

Son casos aislados, desde Roma hasta Palermo, en casi todas las ciudades y villorrios adyacentes.

Mueren pocos, pero en menos de tres horas. El gobierno hace toda clase de esfuerzos para aislar y sofocar la terrible epidemia, que de propagarse, acabaría con la ya fracasada Exposición, pues en dos meses y medio llevan un déficit de más de veinte mil liras.

No se permite a nadie, y menos a los periódicos, dar noticias de la terrible enfermedad, para no alarmar a las gentes. Todo se sabe por noticias particulares que mandan las familias de algún fallecido; a lo sumo, se admite oficialmente, que hay algún caso de enteritis aguda.»

Leemos en la prensa de Mahón del martes: El vapor italiano «Titania» sigue en el Lazareto sin novedad alguna en la tripulación, la cual, en vista del buen estado sanitario de que disfruta, se ha tranquilizado.

Todos los tripulantes han sido fumigados y el buque ha sufrido varias desinfecciones.

De seguir el actual curso y de no presentarse novedad alguna, el próximo miércoles por la mañana será puesto el vapor a libre platica, y en

### Mercado de Inca

Almendrón, de 107'50 a 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal). Trigo, de 17'00 a 00'00 pesetas los 7'4'34 litros (cuartera).

Cañada, de 18'00 a 00'00 id. Cebada del país, de 10'00 a 00'00 id. Id. forastera, de 9'00 a 0'00 id. Avena del país, de 8'00 a 0'00 id. Id. forastera, de 7'00 a 0'00 id. Habas para cocer, de 16'50 a 00'00 id. Id. ordinarias, de 15'50 a 00'00 id. Id. para ganados, de 15'00 a 00'00 id. Maíz, de 00'00 a 10'00 id. Garbanzos, de 00'00 a 00'00 id. Frijoles, de 33'50 a 00'00 id. Habichuelas (confits), de 27'00 a 00'00 id. Id. blancas, de 35'00 a 00'00 id. Cerdos ceñados, de 00'00 a 00'00 id. la arroba.

Higos pasos de 00'00 a 00'00 id. los 42'32 Kg. (quintal). Azafrán, de 3'00 a 0'00 id.

### CULTOS Para hoy

Jubilos de Cuarenta Horas Empiezan en la Anunciación (Hospital) dedicadas a Nuestra Señora del Carmen: Exposición a las diez y seguidamente se cantará a Tercia y la Misa mayor; por la tarde a las siete Visperas y Completas, y concluido el octavo día de novena, se servirá S. D. M.

Otras funciones En San Francisco, fiesta en honor del Seráfico Doctor San Buenaventura: A las diez y media se cantará la Misa mayor, en que predicará el R. P. Pedro J. Cerdá, franciscano; por la tarde a las siete y media se practicará un devoto ejercicio dedicado al mismo Santo.

Visita a la Corte de Santa A Nuestra Señora de Belén en el Hospital.

Para mañana Jubilos de Cuarenta Horas Continúan en la Anunciación (Hospital) dedicadas a Nra Sra del Carmen: Exposición a las seis y acto continuo Oficio matinal; a las diez Tercia y Misa solemne; por la tarde a las cinco y media Visperas, Completas Matinales y Laudes solemnes; al anochecer último día de novena y reserva de S. D. M.

Empiezan en las Teresas también a la Virgen del Carmen: Exposición a las siete y media; a las diez y media conclusión de la novena con meditación y misa; al anochecer se cantaran solemnes Completas y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de Santa A Nra. Sra. de la Asunción en la Catedral (Privilegiada).

Santoral Hoy.—San Buenaventura cardenal y santa Adela viuda. Mañana.—santos Enrique emperador y Camilo de Leitis fundador.

BoTE de recreo se vende en buenas condiciones. Pelaires 27.

Oficinas modistas Se necesitan. Informarán Brossa, 21 2.º

CAN BITLA Trajes negros confeccionados desde 25 pesetas.

# TELEGRAMAS

## POLÍTICA

Madrid 13 a las 18

### Para defender a una señorita

El Gobierno sigue recibiendo telegramas de Galicia quejándose de la conducta de los agentes portu- gueses, y pidiendo protección para los emigrados monárquicos de Por- tugal.

Varios vecinos de Vigo, en vista que se dice que la hija del signifi- cado monárquico señor Concein está amenazada de rapto, por los agen- tes de la república están dispuestos a formar un batallón de honor para defenderla.

Esta actitud de los agentes de la república levanta fuertes censuras, por introducir en terreno extranjero su persecución.

### Canalejas a San Sebastián

Cuando termine el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde, el señor Canalejas marchará a Otero y mañana seguirá el viaje a San Sebastián.

Regresará a Madrid el domingo en el sudespres.

### Los periodistas y García Prieto. — Navarro Reverter irá en Septiembre a Roma

Dicen de San Sebastián que al recibir el señor García Prieto a los periodistas les dijo que en el sudespres de mañana llegará el señor Navarro Reverter, nombrado Embajador cerca del Vaticano, quien pasará aquí el verano conferenciando ambos detenidamente de los asuntos referentes a la Embajada cerca de la Santa Sede, yendo a posesionarse del cargo en septiembre próximo.

Añadió el señor García Prieto que Canalejas ha suspendido hasta el sábado su llegada a San Sebastián.

El señor Pérez Caballero, nuestro Embajador en París vendrá a Biarritz para dejar a su familia y conferenciará con el señor García Prieto regresando después a París.

Madrid 13 a las 24

### Consejo de Ministros.—Asuntos internacionales.—Casas para obreros.—Petición de socorros.—Primas de exportación

La sesión del Consejo terminó a las seis y cuarto.

El señor Canalejas dió cuenta de los asuntos internacionales si bien de una manera ligera pues ahora con motivo del viaje a San Sebastián, donde está la diplomacia, se enterará con detalles.

El ministro de la Gobernación señor Barroso dió cuenta de varios casos sospechosos ocurridos en Valencia y Cáceres, añadiendo que la alarma ha resultado infundada pues se averiguó que no era cólera.

Se trató de un expediente de crédito para sanidad en caso necesario.

Se aprobaron los expedientes de las casas para Correos en San Sebastián y Pontevedra y otro relativo a la subasta para trasladar la correspondencia desde la Central a las estaciones.

Se dió cuenta también de los telegramas recibidos de los alcaldes de Sax y Finestral, pidiendo recursos para que se ejecuten obras públicas para remediar la miseria que aflige a aquellos vecinos por haber sido destruidas las cosechas por las tormentas.

Los señores Barroso y Gimeno informaron acerca de los trabajos realizados para determinar la propiedad del cuadro existente en el Instituto religioso de Monforte.

Se aprobó un expediente para realizar obras por administración en el pantano de Alfonso XII (Murcia).

También se aprobó el proyecto de obras en el puerto de Algeciras. Se trató del puerto de Motril pero faltan ultimar algunos detalles.

Del Ministerio de Instrucción pública se aprobó el expediente de la escuela de Camparolillo.

Del de Hacienda se aprobó la subasta para la impresión del Boletín de ventas.

Se aprobó un crédito para la concesión de primas de exportación y se llevará a las Cortes la Real orden para cumplir con lo dispuesto en la Ley de contabilidad.

Rumor desmentido.—Lacierva no ha sido recusado.—Un artículo de «La Epoca»

El periódico «La Mañana» acoge

el rumor de que anoche se celebró una reunión a la que asistieron algunos primates del partido conservador, acordando recusar al señor Lacierva e impedir que cuando vuelvan al poder los conservadores forme parte del Gobierno.

Podemos asegurar que dicha noticia es completamente inexacta.

La Epoca de esta noche publicará un artículo de fondo desmintiendo dicha noticia y afirmando que el señor Maura nunca ha hecho política personal, y que el partido conservador mantiene su jefatura y por lo tanto el sería el único que lo depondría si lo estimara conveniente para la Patria.

### Canalejas a Otero

El Presidente del Consejo señor Canalejas ha marchado a Otero, en donde reside su familia.

Madrid 14 a las 2

### Noticia desmentida.—El señor González Besada desmiente estar disgustado con Lacierva.

—Declaraciones sobre política

Como adelanté en mi conferencia anterior, las personalidades conservadoras que indicaba el periódico La Mañana que se habían reunido para tratar de la inconveniencia de que el señor Lacierva volviera al Ministerio de la Gobernación mañana que subieran al poder los conservadores, han negado todos semejante unión.

El señor González Besada además desmiente dicha reunión ha negado cuanto se viene diciendo respecto de la enemistad de él con el señor Lacierva a quien estima y con sidera.

Ha añadido que jamás existió rivalidad entre ambos aunque alguna vez hayan podido estar en desacuerdo, ni cree que exista incompatibilidad alguna para marchar cada cual por su camino sin estorbarse mutuamente.

Sobre la política ha dicho que considera indispensable que el partido liberal siga gobernando mucho tiempo para lograr la totalidad de los partidos, único medio de hacer obra beneficiosa para el país.

Designación de los recaudadores de los nuevos arbitrios municipales

Presidida por el señor Alcalde se ha reunido la Comisión de Hacienda.

En dicha reunión quedaron designados los recaudadores de los nuevos arbitrios municipales.

En la sesión extraordinaria que celebrará mañana el Ayuntamiento se presentarán a la aprobación del mismo los nombres de los recaudadores.

## LA CUESTION DE MARRUECOS

Madrid 13 a las 18

### Imputaciones de la prensa francesa

El señor Canalejas ha manifestado que son completamente falsas las imputaciones que hace la prensa francesa a las tropas españolas, exagerando los supuestos incidentes ocurridos en Alcazarquivir entre las tropas que vigilaban y subditos franceses.

### Conferencia de Canalejas y García Prieto

El señor Canalejas ha conferenciado por teléfono con el ministro de jornada en San Sebastián, señor García Prieto, quien desmiente con relación a los telegramas que ha recibido de Tánger, esos infundios que propala la prensa francesa, cuyo origen y propósitos no son otros que crear dificultades y fomentar el chauvinismo francés.

Madrid 13 a las 24

### Hablando con el ministro de Estado señor García Prieto, explica su silencio respecto a Marruecos

Comunican de San Sebastián que el ministro de Estado al recibir hoy a los periodistas hizo notar que los periódicos locales le llamaban simpático, pero silencioso.

Debe tenerse en cuenta, les dijo, lo delicado del cargo que ejerce, el que le impone ser quien menos puede hablar, aun que sea el que más habla.

Ha añadido que el conocer todos los detalles de la negociación le colocan en una situación más delicada que los demás ministros y hasta que el Presidente del Consejo.

Hizo notar que el Parlamento francés aplazó la interpelación sobre Marruecos y que en casos parecidos los ministros de Negocios Extranjeros contestaron con una breve nota escrita a largas interpelaciones de asuntos de esta importancia.

Dijo que desde que el Gobierno alemán notificó a las potencias el envío de un buque de guerra a Agadir, los Gobiernos interesados en la cuestión de Marruecos han cambiado impresiones entre sí y que entre esas conversaciones, la opinión política se fija más atentamente en la iniciada en Berlín entre el Embajador de Francia M. Cambón y el ministro de Negocios alemán.

Madrid 14 a las 2

### Ejercicios de tiro.—Cambios comerciales restablecidos

Un despacho de Tetuán da cuenta de que las fuerzas de Artillería del Tabor español, han efectuado ejercicios de tiro al blanco con ametralladoras, logrando hacer buenos blancos.

Estos se colocaron en las montañas del Cabo Negrón, tirándose desde el fuerte.

La policía ha restablecido los cambios comerciales desapareciendo el pánico que reinaba entre el comercio.

## LA HUELGA GENERAL EN ZARAGOZA

Madrid 13 a las 18

### Noticias optimistas

Las noticias que se reciben de la huelga de Zaragoza son optimistas. Reina en toda la población completa tranquilidad.

Siguen con actividad los trabajos para llegar a una definitiva solución entre patronos y obreros.

Reunión de patronos y obreros.—Bases rechazadas por los obreros.—Mujeres detenidas

Ayuntamiento de patronos y obreros no habiendo llegado a un acuerdo.

Los patronos presentaron las siguientes bases:

Entrarán a trabajar siendo la jornada de diez horas hasta primeros de Septiembre y nueve horas hasta Marzo y entonces se reunirá el tribunal arbitral para decidir si la jornada será de nueve y media horas ó de diez.

Los obreros han rechazado dichas bases por querer que la jornada sea de nueve horas.

Han sido detenidas dos mujeres por ejercer coacciones en el taller litográfico de Portadella.

Nuevos adheridos.—Cafés cerrados.—Sin periódicos

Se han adherido a la huelga los peluqueros.

Los cafés siguen cerrados, pues los camareros huelgan también.

También están en huelga los tipógrafos, por lo que continúa la población sin periódicos.

Reina completa tranquilidad.

Madrid 13 a las 24

### Obreras que ejercen coacción

Se ha recibido un telegrama de Zaragoza dando cuenta de que algunas obreras pretendieron ejercer coacción contra sus compañeras que trabajaban.

## COTIZACIONES

Madrid 13 a las 18

Interior contado. . . . .	84'10
Interior fin de mes. . . . .	84'17
Amortizable, 5 p. . . . .	102'00
Amortizable nuevo. . . . .	93'25
Banco de España. . . . .	451'50
Compañía Tabacalera. . . . .	311'00
Francos. . . . .	8'33
Libras. . . . .	27'38
Exterior. . . . .	93'87

## NOTICIAS SUELTAS

Madrid 13 a las 2

### Junta de Aranceles y Valoraciones

La Junta de Aranceles y Valoraciones, según se asegura, reanudará sus sesiones en el próximo Octubre.

Dichas sesiones, se cree que serán muy reñidas a consecuencia de las hondas divergencias que existen entre proteccionistas y librecambistas. La enfermedad de la duquesa de Orleans

Ha mejorado notablemente en su enfermedad la duquesa de Orleans, en términos que su médico de cabecera, el profesor Herzcel, ha dicho

que la ilustre enferma se halla fuera de peligro.

### Un proyecto de ley a favor de los conspiradores portugueses

Comunican de Lisboa que se ha presentado a la Asamblea Constituyente un proyecto de ley referente a los conspiradores que sean detenidos en el país ó que residan en el Extranjero.

A estos últimos que sean súbditos portugueses que hayan conspirado si se presentan en el plazo de cuarenta días a las respectivas autoridades consulares se les permitirá la repatriación garantizándoles el ejercicio de todos sus derechos y exención de toda penalidad.

### Conde fallecido

Dicen de Guadix que ha fallecido el conde duque de Benavente, procesado por supuesto delito de fabricante de moneda falsa.

Madrid 13 a las 18

### La «Gaceta»

La Gaceta de hoy publica las instrucciones referentes a las alternativas y demás relaciones entre las autoridades militares del Ejército y Armada con las fuerzas navales nacionales y extranjeras.

Publica además las disposiciones firmadas por S. M. ya conocidas.

Además inserta una circular sobre la construcción de casas baratas.

### La cuestión sanitaria

Disminuyen los temores referentes a que el cólera llegue a la península pero el Gobierno sigue adoptando medidas.

### La Corte en San Sebastian.—Las regatas

Dicen de San Sebastián que los balandros han realizados unas regatas preciosas.

El Rey iba a bordo del balandro «Hispania» acompañado del marqués de Torrecilla.

A causa de tener viento de proa los balandros tenían dificultad en notable retraso.

Un torpedero ha remolcado muchas embarcaciones.

La Reina doña Victoria marchó en automovil a Getaria acompañada del marqués de Santo Mauro, general Echagüe y duquesa de San Carlos.

El obispo de la Diócesis ha cumplimentado a la Reina Cristina.

El ministro de jornada señor García Prieto conferenció con el ministro de Suecia.

### El asunto del vapor «Genma»

Dicen del Ferrol que en virtud de nuevas órdenes recibidas de Madrid está descargando en el arsenal el vapor alemán Genma material de guerra que se dice es para los monárquicos portugueses.

Asisten el Juzgado Militar y las autoridades de Marina y el consul de Alemania.

Lleva cuatro millones cartuchos, cinco mil fusiles y doce cañones.

El barco quedará en libertad y sujeto a las resultas de la guerra que se instruye.

Madrid 13 a las 18

### Una epidemia en Mazagan

Se ha recibido un telegrama de Mazagan, en el que se dice que aquella población ha aparecido una epidemia.

El telegrama está redactado en términos confusos, por cuyo motivo se ignora si dicha epidemia es el cólera ó la peste.

Madrid 14 a las 2

### Sentencia confirmada

El Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha confirmado la sentencia de pena de muerte impuesta por el Consejo de guerra a Ramón Clemente que mató en Manzanares a un guardia civil é hirió a otro.

Salida del señor Maura de San Sebastián.—Próxima llegada de otros personajes

Comunican de San Sebastián que ha salido de aquella ciudad el señor Maura.

Por la noche se espera la llegada a la misma del señor Sanchez Guerra.

Los socios del Circulo Conservador le preparan un cariñoso recibimiento.

También se espera la llegada del señor Arias Miranda para visitar las obras del puerto.

### Ofreciendo una música

Dicen de San Sebastián que el

## El renombrado LICOR VERDAD

Se recomienda por sí mismo por el gran éxito alcanzado como aperitivo y estomacal.—Pidase en todos los buenos establecimientos.—Fabricante: Pedro J. Esbarranch, Santo Cristo, 4, Palma.

## SOCIEDAD GENERAL DE AUTOMOVILES

VENTA DE AUTOMOVILES DE LAS PRINCIPALES MARCAS AL CONTADO Y A PLAZOS Y SUS ACCESORIOS EXPOSICION PERMANENTE.—BALMES, 63 TELEFONO NUMERO 1.981.—BARCELONA

Gobernador Militar ha ofrecido la banda del Regimiento de Jovellano, para la cuestación pública a beneficio de los alumnos de las escuelas públicas.

MENCHETA

## NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 13 a las 22

### Gran incendio.—Fábrica de celuloide destruida.—Mujeres contusadas.—Pérdidas

A las diez de esta mañana se ha declarado un violento incendio en la fábrica de objetos de celuloide de don Hugo Heusch, situada en el número 91 de la calle de la Diputación.

En brevísimo tiempo ardió la mitad del edificio que consta solo de planta baja.

Los bomberos, tras grandes esfuerzos lograron localizar el fuego, y después a la hora y media de iniciado consiguieron apagarlo totalmente.

La maquinaria y las existencias han quedado por completo destruidas, y además se hundió el techo.

Las pérdidas son de mucha consideración, calculándose aue ascienden a unos treinta mil duros.

La fábrica estaba asegurada.

Dos mujeres de las que en ella trabajaban, al huir se han producido heridas calificadas por los médicos de pronóstico reservado.

Atribúyese el incendio a combustión espontánea del celuloide.

### Llegada del vapor del primer día de la calle de Pescamps

En el expreso de Francia ha llegado hoy a esta ciudad Valeriano Lopez autor del asesinato cometido en la calle de Peracamps.

Ha manifestado que mató a Rosario Lopez a consecuencia de haber sostenido con ella una violenta disputa en la habitación de la calle de Peracamps, donde se cometió el crimen.

Ha añadido que la lucha sostenida con la víctima fué grande y se extraña por lo mismo de que nadie se apercibiese de ello.

Ha manifestado también que después de cometer el crimen marchó a pie hacia Francia y que al ir a atravesar la frontera, fué detenido.

### Congreso de las Artes del Libro

El Instituto Catalán de las Artes del Libro trabaja con entusiasmo en la preparación del Congreso nacional de las Artes del Libro que ha de tener lugar los días 25, 26 y 27 del próximo Septiembre.

### Denuncia contra una maestra

Se ha presentado al Juzgado una denuncia contra una maestra municipal de esta, por haber expulsado una niña de su colegio.

### Muchacho que delata a su padre como autor de una bomba.—Denuncia.—Gran reserva.—actuaciones

Anoche se presentó en la Jefatura policia un muchacho llamado manifestando que la bomba que colocada hace un año en la calle del Conde del Salto y que estaba en el carro blindado de San Juan Abelardo Salvador otros individuos, hablaba Este denunció que el muchacho que delata a su padre como autor de una bomba.—Denuncia.—Gran reserva.—actuaciones

Practicó el registro en el domicilio del registro en el número 432, p.º de Ciento número 24650.

Jefatura de policía, como en la acudido en bus donde hemos dan absoluta reletalles, guardados.

Se me asegura la policía ha logrado, que esta propiedad de contrar una del atentado, contanto autor recipientes con seña algunos tenido ácidos, haber con

Añádese que en virtud de las declaraciones del detenido el Juez ha interrogado a cuatro individuos que se encuentran en la Cárcel Modelo, los cuales, según parece, han incurrido en contradicciones.

### Azcárate, Pablo Iglesias y los radicales

Reina verdadera expectación para el mitin conjuncionista del domingo próximo, contra la guerra, con motivo de venir a tomar parte en él los señores Azcárate e Iglesias (don Pablo) cuyas relaciones con los partidarios de Lerroux son tirantes desde las palabras de los dos primeros sobre la gestión municipal de los radicales en Barcelona.

Los radicales recomiendan a sus amigos que reciban con respeto a los jefes de los partidos republicano y socialista.

## CORRESPONSAL

### Espectáculos

Teatro La Protectora

Todos los días función de cinematógrafo con variado y escogido programa. Entradas general 10 céntimos.

Cineclub de Obreros Católicos

Todos los días función de Cine con escogido programa.

### Sociedades y Corporaciones

Fomento Agrícola de Mallorca

Por acuerdo del Consejo de Gobierno de esta Sociedad, se hace saber a los señores Accionistas, que desde el día 10 del mes en curso, quedará abierto el pago en estas oficinas del dividendo activo a cuenta de los beneficios que se obtengan durante el actual ejercicio.

Palma 4 Julio 1911.—El Presidente, Gerónimo Rus.—Por A. del C. de G; Juan Vidal, Srío.

### PRECIOS de la Farmacia Militar

Farmacia Central, Jaime II, 21

### Servicio fijo quincenal del buque a motor «BEATRIZ»

Saldrá del puerto de Barcelona, para Palma, el próximo sábado día 15 de Julio siendo el consignatario en Barcelona, los señores Preixes hermanos.

Para informes en Palma, en casa del armador, Ferrerria, números 23 y 25.

### INSTALACIONES ELÉCTRICAS EL AGUILA—Brossa, 30

Para Las Viñas

Café Bordelés

Azúfre Sublimado Flor

Sulfato de Cobre Inglés

Almacén de Abonos Químicos, de Guillermo Malberti.

### Farmacia y Droguería de José Miró

Para combatir los insectos de la viña y árboles frutales Tnuófol. (nuevo preparado), caldo bordelés, azúfre flor, sulfato de cobre.

Colón 22, y Peregril 2, 4, 6, Palma de Mallorca

### HISTORIA INTERESANTE

Una señorita en pleno período de desarrollo se siente mal con trastornos de la menstruación, flujo blanco, vahidos, dolor de cabeza, pereza intelectual, mucho sueño, cansancio al hacer ejercicio, cualquiera impresión de enjmo la pone nerviosa, tiene palpitaciones de corazón, la cara triste, pálida, ojerosa. ¿Qué tiene? le faltan hierro y glóbulos rojos en la sangre, y como estos elementos son indispensables para hacer bien todas las funciones necesarias de la vida, viene el decaimiento físico, falta la alegría y la agilidad queacompañan a una salud perfecta, y la CLORO-ANEMIA, hace estragos en su debilitado organismo; pero es aconsejable bor su médico, hace uso del jarabe HIPOFOSFITOS SALUD, y en pocas semanas se siente libre de todas aquellas molestias, está curada y puede volver a la vida normal.

Pídase en las buenas farmacias y droguerías HIPOFOSFITOS SALUD de Climent y C<sup>ía</sup>, único aprobado por la Real Academia de Medicina.

### BICICLETAS PEUGEOT

PIÑON FIJO 199 PESETAS Rueda libre, freno contra pedal. 24650.

Depósito exclusivo droguería CAN SUAU de Jaime Quetglas

### CURACION DE LA TOS

Pastillas J. Miró

Espectorantes y calmantes de la tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró

Abierta toda la noche.—Colón 22 y re vell 2.—Palma de Mallorca.

# MAGNESIA ERBA

Furgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, calcinada, pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños. Útilísima en la estreñimiento habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc. Manteniéndolo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserero.

Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACEUTICO, Palma

De venta en todas las farmacias

## EL AGUILA

Grandes Almacenes de Ropas Confeccionadas para Caballeros y Niños

CASA FUNDADA EN 1850 COLON 39 TELEFONO 148

SECCION DE CABALLERO		PESETAS	SECCION DE NIÑO		PESETAS
Trajes completos de dril crudo y colores	de 6	á 32	Trajes blusa y otros modelos de dril, lana y alpaca para niños de 4 á 10 años	de 4	á 26
"    "    "    lanilla, vicuña y tricot	15	á 80	Trajes marinera de dril, piqué y franela para niños de 4 á 10 años	4	á 38
"    "    "    alpaca negra y colores	30	á 60	Trajes marinera de lana, gerga, vicuña y alpaca para niños de 4 á 10 años	4	á 18
Cazadoras y guerreras para el campo	3.50	á 12	Trajes americana de dril crudo y colores para niños de 10 á 16 años	5	á 18
Guarda polvos para viaje	8	á 30	Trajes americana de lana, vicuña y gerga para niños de 10 á 16 años	14	á 40
Americanas de alpaca negra y de colores	8	á 30	Gabanes entretiempo para niños de 4 á 15 años	12	á 45
Pantalones de dril crudo y colores	3.50	á 12			
"    "    "    de lana, tricot, paño y armoure	6	á 25			
Americanas y chaqués de lanilla y tricot	8	á 50			
Sacos y sobretodos de entretiempo	25	á 100			
Levitás cruzadas de paño y casimir negro	50	á 65			
Frachs de paño y casimir negro	30	á 75			
Togas de seda ó pañete con vueltas de terciopelo	100	á 150			

SECCION DE VARIOS ARTICULOS  
Impermeables, Mantas porta mantas, ligas, Leggings, Cinturones, Perchas, Tirantes, Fa  
jas Higiénicas, Corbatas, Bastones y Gorras de todas clases.

Sombreros paja, tipo exclusivo de la Casa á Ptas. 3

Últimas Nevedades en Generos Nacionales y Extranjeros para la Media

Ventas al contado Pídase el Catálogo General PRECIO FIJO

## GRANDES ALMACENES "BON MARCHÉ,"

Plaza del Mercado, entre la Iglesia de San Nicolás y el Grand Hotel

### SOMBREROS PARA SEÑORA

Se han recibido los anunciados modelos de París, "EL GRAN QHICH DE LA MODA".  
Confecciones de vestido para Señora y niños.—Bisuitas japonesas de alta novedad.  
Gran surtido en sedas, lanas y fantasías en algodón.—Pasamanos y Cortés modelos especiales.

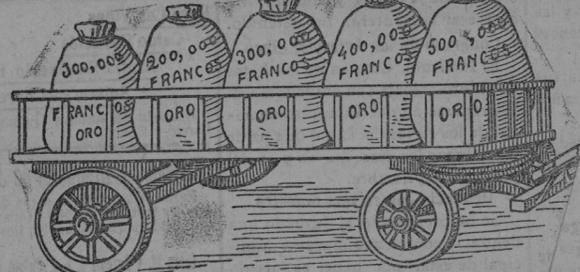
SABONERIA CAMISERIA PRECIO FIJO

### Cuevas dels Hams.—Manacor

Visite Vd. estas deliciosas cuevas, las más suntuosas de la isla, las más ricas en bellezas, la mejor iluminadas, (únicas con luz eléctrica) y las que más ventajas ofrecen al turista.—Ida y vuelta en un mismo día.—Carruajes gratis en la estación de Manacor.—Precio de entrada, de un á dos personas 5 pesetas y 2.50 pesetas por cada persona de aumento.  
NOTA.—Estas cuevas van en combinación con un restaurant de Porto-Cristo y se garantiza la economía y el esmero.

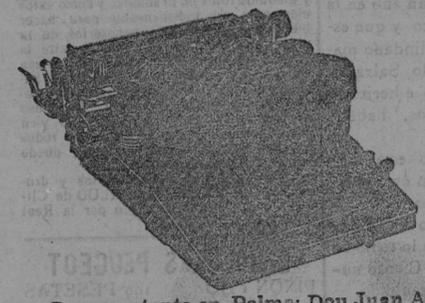
### LA FORTUNA DE LAS FAMILIAS

COMTOIR FRANÇAIS DE VALORES FUNDADO EN 1850



Venta á plazos de obligaciones al portador, negociables en Bolsa, del canal de S. María, Fondiérés de 1885, Comunal de 1879, Ville de París de 1871 y 98, Bonos del Congo y Fonciéres 1887.

Premios de cien mil á quinientos mil francos pagaderos en oro con derecho á un cortejo por año. Toda obligación comprometida tiene derecho al cobro inmediato si ha sido premiado. Caso de no salir premiado es reembolsable. Para más detalles dirigirse al señor Director en España, Palacio, 8, París; Mendizábal, 24, Barcelona y en Baleares, Palma de Mallorca, «Casa An...



### MAQUINA ESCRIBIR

"EPIRE,"

Solidez, Elegancia, Facilidad en el manejo. Ventaja extraordinaria en Baleares. Probársela y convencerse de su bondad, y si...

Representante en Palma: Dou Juan Araau, I...

**OFICIALES Y APRENDICES**  
Se necesitan en la Sombrereria FOR HIGHLIFE, de Julia, San Nicolás, 8. Informarán Sindicato, 44.

**ASERRADOR**  
Se necesita uno bueno en el taller de muebles y carpintería de Don Juan Sufier de Manacor. Informes: Don José Oliver, Alfarería, 54, Palma.

**Local grande para alquilo**  
para industria macé, con abundancia de agua. Informarán «Cacador», Palacio, 8.

**Casa**  
Se vende la casa de la calle de la Harina y botana, consistente en y seta, entresuelos, el número 4.

**Nodrizas**  
con leche de uno á dos meses, se desea para criar en su casa, se prefiere de la capital ó suburbios. Informarán San Miguel, 81, lechería San Antonio.

**Por retirarse**  
del negocio, se desea vender ó traspasar todo el mobiliario del «Hotel Continental», con buenas condiciones. Dirigirse San Miguel, 38.

### Servicios de la Compañía Transatlántica

Salidas de Barcelona	
El 3 Julio, el vapor P. de Sestrútegui para	Montevideo y Buenos Aires.
El 10 " " Antonio Lopez	Puerto Rico, Habana, Veracruz, Puerto Limón y Colon.
El 2 " " M. L. Villaverde	Fernando Póo y Cacaos en las Palmas y otros.
El 30 " " Buenos Aires	New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El 19 " " Fernando Póo	Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila.

Admitiendo carga y pasaje. Informarán los señores Jaime M. Granada, S. en C., Plaza A. Maura, núm. 4.

## ¡SEÑORAS!

No sufrireis molestias ni dolores de la menstruación tomando unas tacitas de

### "Thé Tongú,"

3 pias. pqt.

Compuesto de hierbas orientales de magníficos resultados. Calma y alivia enseguida.  
Fórmula del Dr. Borosini.

Pídase en las Farmacias J. Surreda, Brossa, 9; J. Miró, Colón, 8; Centro Farmacéutico, Marina, 24 y principales.

Rpte. en España José Vila y Vila.—Barcelona.—Apartado—419.

## LLOYD SABAUDO

El día 4 de Agosto, saldrá de Barcelona directo para

### BUENOS AIRES

el nuevo vapor de gran marcha

### TOMASO DI SAVOIA

realizando la travesía en QUINCE DIAS.  
Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de pasaje.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

### TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

### COCINA ESPAÑOLA

El día 3 de Septiembre, saldrá para el mismo punto el vapor

### PRINCIPE DI UDINE

El día 15 de Septiembre, también saldrá el vapor

### REGINA D'ITALIA

Para informes en Palma: calle de Mar, 49 1.ª.

## LLOYD ITALIANO

Compañía de viles rápidos y directos entre

### BARCELONA BUENOS AIRES

Especiales para pasas de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca eléctrica y demás comodidades propias de estas líneas Transatlánticas.

Próximas salidas

P. MAFALDA, 21 Julio	INDIANA, 20 Septiembre.
INDIANA, 7 Agosto	INDIANA, 2 Octubre
CORDOVA, 27 Agosto	CORDOVA, 18 Octubre
P. MAFALDA, 8 Septiembre	P. MAFALDA, 27 Octubre

COCINEROS ESPAÑOLAMENTE CONTRATADOS

Para pasaje de 1.ª, 2.ª, 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de Reina, 17, (esquina Pelaires).

Navigation Generale Italiana

y la Veloce

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

UMBRIA, 28 Julio	ARGENTINA, 24 Agosto
ITALIA, 9 Agosto	RE VITTORIO, 24 Agosto
P. UMBERTO, 11 Agosto	SICILIA, 4 Septiembre
SARDEGNA, 21 Agosto	SAVOIA, 7 Septiembre

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort maritimo en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo marini.

Los pasajeros de 3.ª clase alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc.

Para carga y despacho dirigirse á los señores SALOM y HILLMAN, Plaza de la Libertad, 2, (frente al Borne), Palma.

## VAPRES DIRECTOS

de Pinillos, Izquierdo y C.ª, S. en C., de Cadix

### Línea de América del Sur

Para Santos, Montevideo Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona, el día 9 de Julio el vapor

### VALBANERA

Admite carga y pasaje parochos puntos.  
La salida del día 12 Agosto, la efectuará el vapor

### CADIZ

Para carga, pasaje y dem informes dirigirse á los representantes de la Compañía Sres. PLAAS Y PIZA Y C.ª, S. en C. San Juan, 50, Palma.

Tiemp. litografía: Asencagal y Mustaroz